



rrp/llu
S.70ª/372ª

Oficio N° 19.808

VALPARAÍSO, 2 de septiembre de 2024

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que con motivo del mensaje, informes y demás antecedentes que se adjuntan, la Cámara de Diputados ha prestado su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo, correspondiente al boletín N° 16.862-10:

PROYECTO DE ACUERDO

“Artículo Único.- Apruébase el “Acuerdo Marco Avanzado entre la República de Chile, por una parte, y la Unión Europea y sus Estados Miembros, por otra” sus Anexos, Apéndices, Protocolos, Notas y Declaraciones, y el “Acuerdo Interino de Comercio entre la República de Chile y la Unión Europea”, sus Anexos, Apéndices, Notas, Protocolo y Declaración, suscritos en Bruselas, Bélgica, el 13 de diciembre de 2023.”.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E.

KAROL CARIOLA OLIVA
Presidenta de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados